



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Lunes 23 de diciembre de 2002

Número 224

ADMINISTRACIÓN: Diputación Provincial.- Sancho Dávila, 4. Teléf.: 920357193. Fax: 920357136

Depósito Legal: AV-1-1958

SUMARIO

<u>Pags.</u>	<u>Pags.</u>
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
Subdelegación del Gobierno en Ávila 1 a 3	Diversos Ayuntamientos 10 a 14
ADMINISTRACIÓN LOCAL	
Ayuntamiento de Ávila 3 a 10	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
	Juzgados de Primera Instancia 14 a 16

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 5.130

Subdelegación del Gobierno en Ávila

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a **D^a. YANINA ELIZABETH SARITAMA SARITAMA**, de nacionalidad ecuatoriana, cuyo último domicilio conocido fue en la C/ Virreina María Dávila, 5-3º D, de Ávila, la **Resolución del expediente de solicitud de permiso de trabajo, Tipo B renovado**.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de mencionada Resolución, que obra de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila (Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales), Avda. de la Estación, nº 1.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ávila, en el plazo de DOS MESES, a contar desde la notificación de la presente

Resolución de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa. Previamente y con carácter potestativo podrá interponer recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de UN MES, a tenor de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Ávila, a 16 de diciembre de 2002.

El Subdelegado del Gobierno, *Javier Encinas García de la Barga*.

- ooo -

Número 5.131

Subdelegación del Gobierno en Ávila

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a **D^a. MAURA ESMINIA SARITAMA ROJAS DE SARITAMA**, de nacionalidad ecuatoriana, cuyo último domicilio conocido fue en la C/ Virreina María Dávila, 5- 3º D, de Ávila, la **Resolución del**

expediente de solicitud de permiso de trabajo, Tipo B renovado.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de mencionada Resolución, que obra de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila (Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales), Avda. de la Estación, nº 1.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ávila, en el plazo de DOS MESES, a contar desde la notificación de la presente Resolución de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa. Previamente y con carácter potestativo podrá interponer recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de UN MES, a tenor de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Ávila, a 16 de diciembre de 2002.

El Subdelegado del Gobierno, *Javier Encinas García de la Barga*.

– o0o –

Número 5.132

Subdelegación del Gobierno en Ávila

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a **D^a. GLORIA CLEMENCIA CASTRILLON**, de nacionalidad colombiana, cuyo último domicilio conocido fue en la Plaza de José Tomé, 2 - 2º Izda., de Ávila, la **Resolución , del expediente de solicitud de permiso de trabajo, Tipo B renovado.**

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de mencionada Resolución, que obra de

manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila (Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales), Avda. de la Estación, nº 1.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ávila, en el plazo de DOS MESES, a contar desde la notificación de la presente Resolución de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa. Previamente y con carácter potestativo podrá interponer recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de UN MES, a tenor de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Ávila, a 16 de diciembre de 2002.

El Subdelegado del Gobierno, *Javier Encinas de la Barga*.

– o0o –

Número 5.133

Subdelegación del Gobierno en Ávila

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a **D. FRANCISCO JIMÉNEZ HERRERO**, cuyo último domicilio conocido fue en la C/ Eduardo Marquina, 3 - 3º, de Ávila, la **Resolución , del expediente de solicitud de permiso de trabajo, Tipo B renovado, a favor de la ciudadana colombiana D^a. MARÍA PIEDAD VILLEGAS ALZATE.**

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de mencionada Resolución, que obra de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila (Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales), Avda. de la Estación, nº 1.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso adminis-

trativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ávila, en el plazo de DOS MESES, a contar desde la notificación de la presente Resolución de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa. Previamente y con carácter potestativo podrá interponer recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de UN MES, a tenor de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Ávila, a 16 de diciembre de 2002.

El Subdelegado del Gobierno, *Javier Encinas García de la Barga*.

- ooo -

Número 5.134

Subdelegación del Gobierno en Ávila

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a **D. MHAMED ALLACHI**, de nacionalidad marroquí, cuyo último domicilio conocido fue en la C/ Valle del Tietar, 2 - 1º Izda., de Ávila, la **Resolución , del expediente de solicitud de permiso de trabajo, Tipo B renovado.**

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de mencionada Resolución, que obra de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila (Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales), Avda. de la Estación, nº 1.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ávila, en el plazo de DOS MESES, a contar desde la notificación de la presente Resolución de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa. Previamente y con

carácter potestativo podrá interponer recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de UN MES, a tenor de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Ávila, a 16 de diciembre de 2002.

El Subdelegado del Gobierno, *Javier Encinas García de la Barga*.

- ooo -

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 5.098

Excmo. Ayuntamiento de Ávila

ANUNCIO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad 3 plazas de AUXILIAR INFORMÁTICO vacante/s en la Plantilla de Personal laboral fijo de esta Corporación, e incluidas/s en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2000

AUXILIAR INFORMÁTICO (CONCURSO OPOSICION LIBRE)

1.- ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1 ALFAYA SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	6575748
2 ALVAREZ GONZALEZ, RAQUEL	71416996
3 ALVAREZ LLAMAS, PEDRO	6555564
4 ANDRES SANCHEZ, MIGUEL	7847115
5 ARIAS RUBIO, ANA ISABEL	50204081
6 ARRIBAS MUÑOZ, OSCAR	6582932
7 AYUSO GARZON, RUBEN	70807541
8 BARDERA SIERRA, PILAR	4188181
9 BERMEJO GARCIA, M. CONCEPCION	6551477
10 BERMEJO GUTIERREZ, JAVIER	6559976
11 BERNARDO PRIETO, M. LUISA	12393871
12 BLANCO NIETO, JUAN CARLOS	70808327
13 BLAS GONZALEZ, M. BELEN DE	549053
14 BLAZQUEZ DE FRANCISCO, ANTONIO	6551794
15 BORREGUERO JIMENEZ, M. REYES	6566487
16 CALVO HERNANDEZ, HILARIO	6551883
17 CALLEJO PRIETO, SONIA	3456237

18 CARRANZA RODRIGUEZ, MIG. ANGEL	6565157	68 MARTIN GONZALEZ, PEDRO ALBERTO	6581435
19 CASILLAS GUTIERREZ, JORGE	70814872	69 MELERO SACRISTAN, JUAN ANTONIO	3464567
20 DIAZ GALAN, SONSOLES	70809265	70 MONTE SAN PEDRO, ROCIO	6567177
21 DIAZ MARTIN, ANTONIO	6583816	71 MUÑOZ DIAZ, CARLOS	6565063
22 ESCUDERO DE LA SERNA, JORGE	9347308	72 MUÑOZ MARTIN, JUAN JESUS	6580567
23 FERNANDEZ GOMEZ, ANA	6584620	73 MUÑOZ SUAREZ, M. CARMEN	6575368
24 FERNANDEZ HERNANDEZ, JULIO	7856220	74 NEILA MUÑOZ, M. ANGELES	8109843
25 GALAN MARTIN, M. CARMEN	6545531	75 NIETO GONZALEZ, LORENZO	70809873
26 GARCIA HERNANDEZ, ALFREDO	50190884	76 NIEVES LOPEZ, ANA MARIA	70801539
27 GARCIA JIMENEZ, JOSE MARIA	6576982	77 NOVOA HERNANDEZ, SONSOLES	70802962
28 GARCIA JIMENEZ, LUIS MIGUEL	6576983	78 PAJARES ENRIQUEZ, MIRIAM	6576504
29 GARCIA MARTIN, JOSE IGNACIO	70806185	79 PEINADO RODRIGUEZ, RICARDO	6577225
30 GARCIA MARTIN, JUAN ANTONIO	6574421	80 PINDADO CASADO, M. PAZ	6576548
31 GARCIA MARTIN, M. INMACULADA	6566664	81 POLO ACEÑA, ALMUDENA	3472444
32 GARCIA MARTIN, PATRICIA	70804502	82 POLO ACEÑA, ANTONIO	3465432
33 GARCIA PILEÑO, RAUL	6579479	83 POZO GARROTE, RAQUEL DEL	11949639
34 GIL ALVAREZ, RAQUEL	6579594	84 PRIETO SASTRE, M. YOLANDA	6561573
35 GIL ALVAREZ, SARA	6579595	85 RETAMOSA MARFIL, JOSE ANTONIO	6573345
36 GIL GARCIA, M. ANGELES	6564840	86 RICO FONTSARE, M. ASUNCION	6576302
37 GOMEZ DEL CERRO, SILVIA	6577750	87 RINCON GONZALEZ, ESTIBALIZ	2642823
38 GOMEZ GOZALO, PILAR	6571743	88 RODRIGUEZ GARCIA, ANA ISABEL	52870216
39 GOMEZ JIMENEZ, RICARDO	2620489	89 RODRIGUEZ GUTIERREZ, ROCIO	6579949
40 GONZALEZ COLLANTES, CARLOS	9314111	90 RODRIGUEZ MARTIN, GUILLERMO	6546056
41 GONZALEZ GONZALEZ, DIEGO	50320249	91 ROLDAN GOMEZ, NURIA	6576751
42 GONZALEZ GONZALEZ, JOSE MARIA	378828	92 RONCERO IBAÑEZ, EMILIO	70805881
43 GONZALEZ MAYORAL, RUBEN	6578442	93 SANCHEZ BENITO, CRISTINA	70801381
44 GRANDE MUÑOZ, ANGELA	6583253	94 SANCHEZ LLORENTE, AZUCENA	6581087
45 GUISANDEZ JIMENEZ, M. CARMEN	6562480	95 SANCHEZ MONTE, CARLOS JAVIER	6577501
46 GUTIERREZ JIMENEZ, JOSE MARIA	50725048	96 SANCHEZ PEREZ, DIEGO	70800612
47 GUTIERREZ ROMAN, M. ADORACION	13160823	97 SANCHIDRIAN DEL PALACIO J. ANTO.	70801480
48 HERNANDEZ HERRAEZ, GUSTAVO	6568577	98 SOMOZA MANSO, JAVIER	70804195
49 HERNANDEZ HERRAEZ, OSCAR	6568578	99 TOLEDANO JIMENEZ, ANA ISABEL	6577449
50 HERNANDEZ MARTIN, M. TERESA	70806479	100 VAQUERO VILLACASTIN, JOSE IGNA.	6572726
51 HERRAEZ GONZALEZ, BEATRIZ	70807740	101 VELAYOS SANCHEZ, M. TERESA	70806472
52 JIMENEZ ARCE, SERGIO IVAN	6582099	102 VENEROS GONZALEZ, ESTELA	70805773
53 JIMENEZ HERNANDEZ, ANGEL	6553111		
54 JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO	6576669		
55 JIMENEZ HERNANDEZ, RAUL	6575023		
56 JIMENEZ SAUCEDO, MIGUEL ANGEL	6578651		
57 LOPEZ CALVO, JUAN ANTONIO	6570065		
58 LOPEZ COIRADAS, FRANCISCO	6555777		
59 LOPEZ ENRIQUEZ, MIGUEL	70807573		
60 LOPEZ HERRAEZ, OSCAR	6561566		
61 LOPEZ NIETO, TERESA	6580103		
62 LOPEZ NIEVES, M. PILAR	2254325		
63 LOPEZ TEJADO, MANUEL	70801083		
64 LOZANO SAGRADO, JOSE MANUEL	6560094		
65 MAIZ BLANCO, YOLANDA	6563994		
66 MANCEBO SANCHEZ, RAQUEL	6567196		
67 MARTIN GONZALEZ, FRANC. JAVIER	70807107		

2.- EXCLUIDOS

APPELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
NINGUNO	

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 16/12/2002

El Tte. de Alcalde Delegado, (Res. 31/07/02) *José M. Monforte Carrasco*

Número 5.099

*Excmo. Ayuntamiento de Ávila***ANUNCIO**

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad 9 plazas de AUXILIAR ADMINISTRATIVO vacante/s en la Plantilla de Personal laboral Fijo de esta Corporación, e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2000.

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO
(CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE)**

1.- ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.		
1 ABAD LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	6570241	36 BLAZQUEZ GARCIA, JAVIER	6580080
2 ACEÑA AGUILERA, MARTA	6568099	37 BLAZQUEZ HERNAN. MIGUEL ANGEL	6569426
3 ALFAYATE JIMENO, JOSE LUIS	6557688	38 BLAZQUEZ LOPEZ, MARTA	2539948
4 ALFAYATE SALCEDO, M. TERESA	6564491	39 BLAZQUEZ MORALES, GUADALUPE	70797678
5 ALONSO GONZALEZ, M. CARMEN	46671704	40 BORREGUERO JIMENEZ, M. REYES	6566487
6 ALVAREZ LLAMAS, PEDRO	6555564	41 BRINCONES CALLE, PILAR	6571380
7 ALLER LEON, RAQUEL	70802035	42 BRINCONES CALLE, RAQUEL	6582876
8 AMO SAN SEGUNDO, DAVID DEL	6583908	43 BURGUILLO DIAZ, LUIS	70806500
9 ANDRINO SAN CRISTOBAL, OSCAR	6577685	44 BURGUILLO LAZARO, EVANGELINA	6576791
10 ANIBARRO MORENO, M. CONSO.	6556252	45 CABALLERO MARTIN, ANA MARIA	29101761
11 APARICIO LOPEZ, CELIA	70802865	46 CAIDAS MARTIN, EMILIA	6563132
121 ARENAS MADERA, M. TERESA	5268682	47 CALLEJA VOCES, MARGARITA	71424705
13 ARENAS ROBLEDO, M. MILAGROS	6523148	48 CAMPOS HERNANDEZ, ANDRES	6573645
14 ARNAIZ NIETO, MANUEL	6568375	49 CANTO SAN ROMAN, FERNANDO	6558516
15 ARRIBAS JIMENEZ, M. GABRIELA	6571118	50 CARRACEDO MARTIN, ISABEL	11800414
16 ARRIBAS JIMENEZ, M. PILAR	6568193	51 CASADO OROZCO, CARLOS	50421928
17 ARRIBAS SANCHEZ, SONSOLES	70804155	52 CASASOLA MUGA, JAVIER	53445907
18 ASCANIO GUTIERREZ, PATRICIO	42870033	53 CASILLAS FERNANDEZ, EVA MARIA	6573293
19 AVILA IGLESIAS, MARIA JESUS	70882226	54 CASILLAS GUTIERREZ, JORGE	70814872
20 AYUSO GARZON, M. JOSE	657910	55 CASILLAS MARTIN, GLORIA MARIA	6571970
21 BARDERA SIERRA, PILAR	4188181	56 CEMPELLIN GONZL. CLARA ISABEL	6541708
22 BARRIO GUTIERREZ, M. PILAR	6579396	57 CIVIDANES GARCIA, M. ROCIO	8105390
23 BARUQUE ANDRES, JESUS CARLOS	09261567	58 COELLO SANCHIDRIAN, GEMMA	6579433
24 BELTRAN VILLACLAVO, FRANC. JOSE	6569943	59 CORBACHO CABALLERO, GEMA	6562065
25 BERMEJO ALVAREZ, JUAN CARLOS	3439526	60 CRUZ FERNANDEZ, ANA ISABEL	6568198
26 BERMEJO GUTIERREZ, JAVIER	6559976	61 CHIA GOMEZ, EMILIO	6557645
27 BLANCO CANO, JOSE ALBERTO	70240638	62 CHIA GOMEZ, FRANCISCO JAVIER	6542387
28 BLANCO MARTIN, M. JESUS	6566132	63 DAVILA RIBAS, GUILLERMO	6556568
29 BLANCO MORO, RAQUEL	71129092	64 DAVILA RIBAS, JOSE FRANCISCO	6548342
30 BLANCO MORO, TRINIDAD	9306950	65 DEDO GALLEGO DEL, SANDRA	6575927
31 BLANCO RUBIO, MERCEDES	6577235	66 DEDO ZAZO, ANABEL DEL	6561787
32 BLAS GONZALEZ, M. BELEN DE	6549053	67 DELGADO NIETO, JOSE CARLOS	5650399
33 BLAZQUEZ CHANCA, ELSA	6582920	68 DIAZ CARO, PALOMA	29045645
34 BLAZQUEZ CHANCA, GEMMA	6582919	69 DIAZ GALAN, M. ROSARIO	6576822
35 BLAZQUEZ DIAZ, ROSA MARIA	6557821	70 DIAZ PRIETO, M. TERESA	6569104
		71 DOMINGO BARRIO, M. GEMA	3462435
		72 DURAN VILELA, REBECA	70809320
		73 ENCINAR GOMEZ, M. ANGELES	6567820
		74 ENCINAR LOPEZ, SONSOLES	70804904
		75 ESPADA BOTIJA, JULIAN	11787588
		76 FERNANDEZ BERRON, M. JOSE	6579424
		77 FERNANDEZ GONZALEZ, CRISTINA	70809653
		78 FERNANDEZ HERNANDEZ, JULIO	7856220
		79 FERNANDEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	70804184
		80 FRAGUA MIRON, CRISTINA	70809980
		81 FUENTE PENDAN, RAUL DE LA	70812767
		82 FUERTES MARCOS, NATALIA	9795670
		83 GALAN DE CASTRO, NIEVES	9341455
		84 GALAN LOPEZ, JOSE MANUEL	6571018
		85 GALAN MARTIN, M. CARMEN	6545531
		86 GALINDO HERRERA, MARTA MARIA	6573653
		87 GALINDO LOPEZ, M. TERESA	5376473
		88 GARCIA CHINARRO, ELVIRA	6577476
		89 GARCIA GARCIA, MONTSERRAT	6567121

90 GARCIA GARCIA, SORAYA	6582092	143 GUISANDEZ JIMENEZ, M. CARMEN	6562480
91 GARCIA GARCIA, YOLANDA	71423209	144 GUISANDEZ MARTIN, JESUS	6568468
92 GARCIA GONZALEZ, M. BELEN	6551048	145 GUISANDEZ VELAYOS, MARTA	70801616
93 GARCIA GONZALEZ, TERESA	70805967	146 GUTIERREZ ANDRES, JESUS	12692842
94 GARCIA HERRANZ, M. GLORIA	46611981	147 GUTIERREZ GARCIA, ROSA MARIA	6560783
95 GARCIA JIMENEZ, JOSE MANUEL	70806910	148 HEREDERO GARROSA, SONSOLES	50430387
96 GARCIA MARTIN, JESUS	51681525	149 HERN. BLAZQUEZ, ALFONSO CARLOS	6578762
97 GARCIA MARTIN, JUAN ANTONIO	6574421	150 HERNANDEZ GARCIA, M. SAGRARIO	6556647
98 GARCIA MARTIN, M. INMACULADA	6566664	151 HERNANDEZ HERNANDEZ, ROSANA	6580199
99 GARCIA MARTIN, MARIA	70809214	152 HERNANDEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS	6550865
100 GARCIA MARTIN, SONIA	6574488	153 HERNANDEZ JIMENEZ, JUANA	6509773
101 GARCIA PILEÑO, RAUL	6579479	154 HERNANDEZ JIMENEZ, M. SONSOLES	6562359
102 GARCIA REDONDO, MERCEDES	6571150	155 HERNANDEZ MUÑOZ, ISABEL	6580614
103 GARCIA RODRIGUEZ, MONTSERRAT	11910463	156 HERNANDEZ ZAZO, JAVIER	70801729
104 GARCIA RODRIGUEZ, SONIA	70804574	157 HERNANDO GOMEZ, VICTOR	11928470
105 GARCIA SANCHEZ, EDUARDO	70801227	158 HERRAEZ GONZALEZ, BEATRIZ	70807740
106 GARCIA SANCHEZ, GUADALUPE	6581976	159 HERRAEZ MANCEBO, ANA ISABEL	6561132
107 GARCIA SANCHEZ, IGNACIO	6574790	160 HERRAEZ MARTIN, LOURDES	6567363
108 GARCIA SANCHEZ, JOSE LUCAS	6575098	161 HIDALGO DIAZ, ESTHER	70803870
109 GARCIA SANZ, M. CARMEN	12323943	162 JAEN VILLOLDO, EMILIO	6573228
110 GARCIA SANZ, RAQUEL	12335307	163 JIMENEZ AJATES, M. TRINIDAD	6566989
111 GARCIA USADA DE LA, MARIANO	11029926	164 JIMENEZ BARROSO, GEMMA	70808351
112 GARCINUÑO MARTIN, RODRIGO	6559303	165 JIMENEZ BLAS DE, SONIA	6579037
113 GARCINUÑO VELAYOS, EVA MARIA	6579505	166 JIMENEZ CARRERA, ANTONIO	6533469
114 GARROSA GARROSA, FRANC. JOSE	70809953	167 JIMENEZ ESPAÑA, NURIA	6564071
115 GASCON DORTA, ROSA MARIA	6582994	168 JIMENEZ FRANCO, SONIA	6583137
116 GIL ALVAREZ, RAQUEL	6579594	169 JIMENEZ FURQUET, NURIA	6566861
117 GIL ALVAREZ, SARA	6579595	170 JIMENEZ GALAN, M. MAR	6573789
118 GIL GARCIA, M. ANGELES	6564840	171 JIMENEZ GARCIA, LAURA	6564009
119 GIL PERAL, ANA ISABEL	70804196	172 JIMENEZ GARCIA, LUIS MIGUEL	6551452
120 GOMEZ GIL, ANTONIO JOSE	6556039	173 JIMENEZ GARCIA, RAUL	6581825
121 GOMEZ GOZALO, PILAR	6571743	174 JIMENEZ HERNAN., M. ADORACION	6575414
122 GOMEZ MARTIN, NURIA	6567463	175 JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO	6576669
123 GOMEZ SAN JUAN DE, ROBERTO	6575342	176 JIMENEZ HERNANDEZ, JUANA	6530126
124 GONZALEZ BOUZA, JOSE	70810828	177 JIMENEZ HERNANDEZ, LUIS ALBERT	6567798
125 GONZALEZ CANALES, M. SONSOLES	42850200	178 JIMENEZ HERRANZ, M. SONSOLES	6538855
126 GONZALEZ ENCOMIENDA, CAROLINA MONTSERRAT	6580766	179 JIMENEZ JIMENEZ, M. AMPARO	6560016
127 GONZALEZ GONZALEZ, CONCEPCION	6539374	180 JIMENEZ JIMENEZ, M. MAR	6573778
128 GONZALEZ HERRAEZ, MANUEL	6562536	181 JIMENEZ LOPEZ, TERESA JESUS	6544731
129 GONZALEZ JIMENEZ, ELVIRA	6569616	182 JIMENEZ MANZANAS, M. TERESA	3106053
130 GONZALEZ JIMENEZ, M. VICTORIA	6546285	183 JIMENEZ MARTIN, MIRIAM	6575987
131 GONZALEZ MAYORAL, RUBEN	6578442	184 JIMENEZ MARTIN, RAQUEL	6569862
132 GONZALEZ MORENO, JESUS	6551021	185 JIMENEZ MONTERO, OSCAR	6566115
133 GONZALEZ MUÑOZ, M. CRUZ	6561340	186 JIMENEZ NIEVES, M. ESTELA	6569295
134 GONZALEZ NOGAL DEL, HONORIO	6552981	187 JIMENEZ PEREZ, PEDRO	6566922
135 GONZALEZ RODRIGUEZ, ESTELA	6579383	188 JIMENEZ PRIETO, JESUS	6543466
136 GONZALEZ SANCHEZ, M. ANTONIA	6554804	189 JIMENEZ RODRIGUEZ, M. JESUS	6568268
137 GONZALEZ SANTO TOMAS, ANA Mª	6566618	190 JIMENEZ SANCHEZ, JOAQUIN	6553929
138 GONZALEZ SOBRINO, M. GLORIA	6571679	191 JIMENEZ SANCHEZ, M. ANGELES	6577496
139 GONZALEZ-NOVO S. PEDRO, BEATRIZ	6583513	192 JIMENEZ SANCHEZ, M. INMACULADA	6565436
140 GORDO MUÑOZ, M. ANGELES	6550350	193 JIMENEZ SANCHEZ-MONJE, ANA ISB.	6567027
141 GRANDE MUÑOZ, ANGELA	16583253	194 JIMENEZ SAUCEDO, MIGUEL ANGEL	6578651
142 GUADAÑO FUENTE DE LA, JOSE M.	6553776	195 JIMENEZ ZAZO, YOLANDA BELEN	6560683
		196 LAZARO ARAGONESES, M. JESUS	33513232

197 LEAL ARROM, MIGUEL	51387609	251 MENESES JIMENEZ, MONICA	6578330
198 LEGIDO DIAZ, ADOLFO	6533411	252 MIRON BLANCO, CARMEN MARIA	6581756
199 LOPEZ AVILA, JOSE ANTONIO	6546906	253 MOLINERO MONTALVO, ROBERTO	7238050
200 LOPEZ CALVO, JUAN ANTONIO	6570065	254 MORIES MORENO, ANTONIO	6560613
201 LOPEZ COIRADAS, FRANCISCO	6555777	255 MUÑOZ BERRON, M. CRISTINA	6530178
202 LOPEZ HERRAEZ, OSCAR	6561566	256 MUÑOZ DIAZ, M. CARMEN	6580244
203 LOPEZ JIMENEZ, M. TERESA	6576893	257 MUÑOZ DIAZ, SONIA	6572693
204 LOPEZ JIMENEZ, MARTA	6580366	258 MUÑOZ MAYORGA, M. SONSOLES	6571645
205 LOPEZ JIMENEZ, NURIA	70802629	259 MUÑOZ MUÑOZ, JESUS	6555989
206 LOPEZ JIMENEZ, SILVIA	6580367	260 MUÑOZ RETUERCE, M. ISABEL	6562401
207 LOPEZ LOPEZ, ARANZAZU	70804298	261 MUÑOZ RIO DEL, M. PILAR	6558631
208 LOPEZ NIETO, TERESA	6580103	262 MUÑOZ SUAREZ, M. CARMEN	6575368
209 LOPEZ NIEVES, M. PILAR	2254325	263 NEBREDAS MUÑOZ, ALBERTO JOSE	5273069
210 LOZANO MARTINEZ, M. ROSARIO	6579130	264 NEGRO TORRES, MYRIAM	6570993
211 LUCIANO PEREZ, M. CARMEN	7815325	265 NEILA MUÑOZ, M. ANGELES	8109843
212 LLANO SANCHEZ, JOSEFA TERESA DE	6551571	266 NIETO HERRAEZ, SOFIA	6578204
213 MACIAS MARTIN, JUAN PEDRO	77298943	267 NIETO JIMENEZ, JOSE ALBERTO	6581361
214 MAIZ BLANCO, M. TERESA	6535913	268 NIEVES GARCIA, SONIA	6577937
215 MAIZ BLANCO, YOLANDA	6563994	269 NIEVES LOPEZ, ANA MARIA	70801539
216 MANCEBO SANCHEZ, RAQUEL	6567196	270 NIEVES LOPEZ, BEATRIZ	70803720
217 MANCHO IGLESIAS, SONIA	12779009	271 NOVOA NIETO, JOSE ALBERTO	6573998
218 MANRIQUE PEREZ, YOLANDA	6554770	272 NUÑEZ SANCHEZ, M. ELENA	6574644
219 MARCOS CIGARRAL, FRANCISCO	6581145	273 ORGAZ MARTIN, ANA BELEN	6577010
220 MARCOS LOPEZ, JAIME DE	48995191	274 ORTEGA HERNANDEZ, CRISTINA	6571557
221 MARQUEZ GRANADO, M. LUISA	70932723	275 PACHO SANCHEZ, CRISTINA	6582890
222 MARTIN ABAD, ELENA	70801207	276 PALACIOS MARTIN, M. ROSARIO	6573294
223 MARTIN BLAZQUEZ, M. PILAR	6555714	277 PALENCIA RUBIO, CAROLINA ISABEL	70802789
224 MARTIN BOBEDA, NORA	70801718	278 PALOMO JIMENEZ, NURIA PATRICIA	50462441
225 MARTIN BURGUILLO, MARIA	06553067	279 PARRA MARTIN, M. SOCORRO	6582069
226 MARTIN CRUZ DE LA, LAURA	708078113	280 PARRA MUÑOZ, M. CARMEN DE LA	12399952
227 MARTIN CHAPARRO, FATIMA	11766017	281 PASCUAL MUÑOZ, M. SONSOLES	6578567
228 MARTIN ENCINAR, RAQUEL	6566830	282 PASTOR TRABA, TERESA	6544383
229 MARTIN ESCUDERO, M. ASUNCION	50797800	283 PEREZ IZQUIERDO, M. JOSE	52378539
230 MARTIN GARCIA, M. SONIA	6564301	284 PEREZ MORENO, M. NIEVES	6550802
231 MARTIN GARZON, JESUS MIRIAM	6575611	285 PEREZ MUÑOZ, M. MACARENA	313319284
232 MARTIN HERNANDEZ, M. SONSOLES	6569669	286 PERRINO ALVAREZ, M. JOSE	6574665
233 MARTIN JIMENEZ, CONSUELO	6563630	287 PIEDELOBO GOMEZ, ROBERTO	6571530
234 MARTIN JIMENEZ, PILAR	6575094	288 PINDADO CASADO, M. PAZ	6576548
235 MARTIN LOPEZ, ANGEL LUIS	6568429	289 PINILLA HERNANDEZ, M. TERESA	70805974
236 MARTIN MARTIN, ANA BELEN	70808318	290 POSE PARRA, ANA BELEN	70801490
237 MARTIN MARTIN, M. JESUS	52344650	291 POZO CAMPO, M. ISABEL DEL	50436279
238 MARTIN MATA, M. RAQUEL	6573744	292 PRIEGO SERRANO, ANTONIA	79214021
239 MARTIN MERINO, ANA	70239918	293 PRIETO HERNANDEZ, JOSE MARIA	7975250
240 MARTIN MIGUEL DE, CARMEN ROSA	6522436	294 PRIETO HUEBRA, ESTER	70805746
241 MARTIN MORENO, JUANA	6567723	295 RAMIREZ SANCHEZ, M. ESTHER	6577126
242 MARTIN MUÑOZ, LOURDES	70803716	296 RESINA MIGUELSANZ, M. ANGELES	6562685
243 MARTIN RENEDO, ALICIA	6542023	297 REY JIMENEZ, MARTA DEL	6572210
244 MARTIN RENEDO, M. DOLORES	6558708	298 RICO FONTSARE, M. ANUNCIACION	6576302
245 MARTIN RODRIGUEZ, M. ANGELES	70804028	299 RINCON FABIAN, M. OLGA	6557913
246 MARTIN SAEZ, GEMMA	70800766	300 RINCON GONZALEZ, ESTIBALIZ	2642823
247 MARTIN SANCHEZ, M. JOSEFINA	6535286	301 RINCON GONZALEZ, GEMMA	2633269
248 MARTINEZ ALVAREZ, M. TERESA	7963448	302 ROBLEDO PASCUAL, JESUS JAVIER	6569938
249 MARTINEZ OBREGON, RAFAEL	6576176	303 ROBLEDO ROSADO, M. INMACULADA	6556778
250 MAYORGA ALLER, ANGEL LUIS	6584450	304 RODRIGUEZ CALLEJA, M. ANGELES	6575402

305 RODRIGUEZ CALLEJA, PATRICIA	6582161	355 SERNA CHINARRO, MIGUEL ANGEL	70810266
306 RODRIGUEZ CEMPELLIN, M. MONT.	6543952	356 SERRANO DIAZ, RODRIGO	12773421
307 RODRIGUEZ GUTIERREZ, ANA BELN.	70801862	357 SERRANO RIOFRIO, M. BEGOÑA	6573470
308 RODRIGUEZ GUTIERREZ, ROCIO	6579949	358 SEVILLANO MANZANO, SARA	70809037
309 RODRIGUEZ HERNANDEZ, LUCIA	6573141	359 SOMOZA PRIETO, M. JOSE	50068414
310 RODRIGUEZ JIMENEZ, M. LUISA	6559032	360 SOMOZA PRIETO, SARA	50437572
311 RODRIGUEZ LOPEZ, LUCIDIA	6545370	361 SOTO VALLE, M. CARMEN	6549931
312 RODRIGUEZ MARTIN, M. REYES	6582504	362 SUAREZ CESPEDES, GUSTAVO	6555232
313 RODRIGUEZ NAVAS, GLORIA MARIA	6576089	363 TEJERIZO SANCHIDRIAN, M. CRISTINA	6535739
314 RODRIG. PEREZ, FRANCISCO BORJA	6581017	364 TERRON GONZALEZ, SANTIAGO	6548219
315 RODRIGUEZ PEREZ, M. JOSE	70808805	365 TOLEDANO JIMENEZ, ANA ISABEL	6577449
316 ROMERO MAYORAL, JOSE MARIA	6572616	366 TORRES ESCRIBANO, MARGARITA	31335618
317 RUBIO CALATAYUD M. GUADALUPE	615512530	367 VALLEJO GUERRO, RAQUEL	6580104
318 RUBIO MARTIN, MARTA BELEN	2614330	368 VALLEJO HERRERO, M. JESUS	6580533
319 RUBIO SERRANO, M. JOSE	2267264	369 VAQUERO FERNANDEZ, CRISTINA MARGARITA	6576540
320 RUIZ DE EGUINO MORENO, J. IGN.	15380623	370 VAQUERO PALACIOS, FERNANDO ALFONSO	0803731
321 SAEZ HERNANDEZ, ROCIO	836967	371 VAZQUEZ JIMENEZ, ISABEL	70801242
322 SAEZ MORIES, SUSANA	6584794	372 VAZQUEZ RODRIGUEZ, CARMEN	7982525
323 SAEZ RODRIGUEZ, ANDRES	6581383	373 VEGAS BLAZQUEZ, NURIA	6577236
324 SALGADO VINUESA, SONIA	70810268	374 VELAYOS JIMENEZ, ANA ISABEL	6562376
325 SALINERO MUÑOZ, ALBERTO	6571781	375 VELAYOS JIMENEZ, NOELIA	6581173
326 SALVADOR GONZALEZ, M. CONCEP.	6558330	376 VELAYOS POZO DEL, RAFAEL ANT.	70802070
327 SAN GIL YUSTE, ANA	70803597	377 VELAYOS SANCHEZ, M. TERESA	70806472
328 SAN PEDRO POZO, M. TRINIDAD	6569629	378 YENES GARCIA, ENRIQUE	70802885
329 SAN SEGUNDO GALLEGO, M. RAQUEL	6571479	379 ZAZO GARROSA, M. ANGELICA	70802299
330 S. SEGUNDO GALLEGO, MARTA MAR.	6564184	380 ZAZO GARROSA, M. FELICIDAD	6573053
331 S. SEGUNDO MOYANO, CONCEPCION	6579474	381 ZAZO GARROSA, M. NIEVES	6560233
332 SAN SEGUNDO NOGAL DEL, J. LUIS	6561854		
333 SAN SEGUNDO SANCHEZ, VIRGINIA	6574352		
334 SANCHEZ CASTRO DE, M. FELICIDAD	7991672		
335 SANCHEZ DIEZ, SUSANA	70814229		
336 SANCHEZ GARCIA, ALICIA	6581224		
337 SANCHEZ GARCIA, JESUS	70807955		
338 SANCHEZ GARCIA, M. SONSOLES	70805984		
339 SANCHEZ GARCIA, SUSANA	6574329		
340 SANCHEZ GOMEZ, MONTSERRAT	53043870		
341 SANCHEZ JIMENEZ, EVA MARIA	6566613		
342 SANCHEZ LASTRAS, ANA ISABEL	8926740		
343 SANCHEZ LUENGO, CRISTINA	6579657		
344 SANCHEZ LLORENTE, AZUCENA	6581087		
345 SANCHEZ MARTIN, M. SONSOLES	6556418		
346 SANCHEZ MIGUEL DE, GEMMA	6579169		
347 SANCHEZ MORENO, SUSANA	70805120		
348 SANCHEZ PARRA, TERESA ROSARIO	70809745		
349 SANCHEZ RODRIGALVAREZ, SERGIO RICAR	73097938		
350 SANCHEZ SERRANO, M. JOSE	7834338		
351 SANCHEZ TRUJILLANO, L. ANTONIO	6552515		
352 S. TOMAS BLAZQUEZ, SONSOLES DE	70814312		
353 SANZ GALLEGO, NOELIA	6575842		
354 SEBASTIAN SASTRE, ADELA	6564159		

2.- EXCLUIDOS

APPELLIDOS Y NOMBRE CAUSA

1. HERNANDEZ MEDELA, SORAYA

Incumplimiento del requisito exigido en la Base Tercera, apartado 3.2) de la Convocatoria Unitaria.

2. VEGA AREVALO, DIEGO

Incumplimiento del requisito exigido en la Base Tercera, apartado 3.4) en relación con el apartado 3.5) de la Convocatoria Unitaria

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 16/12/2002

El Tte. de Alcalde Delegado, (Res. 31/07/02) *José M. Monforte Carrasco*

Número 5.100

*Excmo. Ayuntamiento de Ávila***ANUNCIO**

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad plazas de vacante/s en la Plantilla de Personal de esta Corporación, e incluida/s en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2001

TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL FUNCIONARIO TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL (OPOSICION LIBRE)

1.- ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1 ALONSO BORQUE, M. JOSE	29106433
2 ARIAS MARTINEZ, M. INES	09777911
3 ARNAIZ NIETO, MANUEL	6568375
4 BARRIOS ARENAS, SANTIAGO	12755348
5 BELLIDO RUIZ-AYUCAR, M. DOLORES	6566579
6 BERRON RUIZ, SONIA	70801215
7 CANTO SAN ROMAN, FERNANDO	06558516
8 CARBAJO RUEDA, LORENA	9808084
9 CARRERA ARES, M. TAMAR	44425150
10 CASILLAS SANCHIDRIAN, LORENA	70801164
11 CASTELLANOS MARTIN, VALENTIN	11820248
12 CASTRO MARTIN, MARTA MARIA	07966728
13 CONEJERO ABELLAN, JOSE MANUEL	27440214
14 DIAZ VARAS, JULIO	6567534
15 DIAZ VILLAR, M ^a . ANTONIA	9276550
16 DORDA AMAT, GONZALO	50794765
17 EMBIL LOPEZ, JAVIER	11077653
18 ESCUDERO VILLAFILA, M. DE LOS REYES	9320710
19 FERNANDEZ GUZMAN, JUAN DE DIOS	24140719
20 FERNANDEZ PEREZ, LUISA	45430113
21 FERNANDEZ SAEZ, INMACULADA	6584698
22 GARCIA ARAMAYO, CRISTINA	1171875
23 GARCIA FERNANDEZ, JOSE ANGEL	71764975
24 GARCIA GABRIEL, YEDRA	6562138
25 GARCIA HERNANDEZ, ELENA	7499709
26 GARCIA LOBO, ANA MARIA	06563007
27 GARCIA PEREZ, JAVIER	32877480
28 GARCIA RAMOS, ANTONIO ENRIQUE	12319822
29 GARCIA RODRIGUEZ, ALVARO	09801463
30 GOMEZ PINTOS, DAVID	6561050
31 GOMEZ-MADURGA POLO, ANTONIO	7814484
32 GONZALEZ BARBERO, EMILIO PEDRO	6542044
33 GONZALEZ FERDEZ.-MELLADO, PATRIC	6569079

34 GONZALEZ RODRIGUEZ, LUIS	9311913
35 GUADAÑO DE LA FUENTE, JOSE M.	6553776
36 GUERRERO ALEMAN, JOSE ANTONIO	27456249
37 GUILLAMON MINAYA, ANA	50311526
38 GUTIERREZ MERINO, AGUSTIN	13151855
39 HERNANDEZ BLAZQUEZ, ALFONSO C.	06578762
40 HIDALGO CONDE, M. JOSE	6569033
41 JIMENEZ GONZALEZ, SONIA	6571395
42 JIMENEZ MARTIN, SILVIA	70806077
43 JIMENEZ PEREZ, JORGE MANUEL	70801897
44 JIMENEZ RODRIGUEZ, M. JESUS	6568268
45 JIMENEZ SAEZ, ISABEL	6570635
46 LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCO J.	09309514
47 LOSAÑEZ PEREZ, ANTONIO	6557566
48 MANGAS LUCAS (DE), RAQUEL	6573517
49 MANSO ALONSO, M. INES	45680539
50 MARCOS CALLE, M. ANGELES	3464598
51 MARTIN BLAZQUEZ, M. PILAR	6555714
52 MARTIN MARTIN, M. TERESA	6564279
53 MARTIN SANCHEZ, M. YOLANDA	01188524
54 MARTIN SASTRE, RAQUEL	6566610
55 MARTINEZ OBREGON, RAFAEL	6576176
56 MARUGAN CID, LUIS	6555861
57 MAYO SUAREZ, VICTOR HUGO	9407130
58 MENENDEZ GONZALEZ, M. TERESA	45431939
59 MOLINERO MONTALVO, ROBERTO	7238050
60 OJO CARRERA, FERNANDO DEL	6540267
61 ORTEGA HERNANDEZ, EDUARDO	6571800
62 PALANCA RUIZ, M. JOSE	3112465
63 PAREJA DELGADO, MARIA	52479775
64 PENEDO GONZALEZ, VICTORINO	09741156
65 PEREZ GARCIA, ANUNCIACION	6547118
66 RODRIGUEZ MEJIAS, LAURA	44255729
67 RODRIGUEZ MONTOYA, M. MAR	5205657
68 RODRIGUEZ PEREZ, NOELIA	6579545
69 RODRIGUEZ REGUERO, JAVIER	32878931
70 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JAIME	06575108
71 RODRIGUEZ SANTODOMINGO, GUST ALF.	6579093
72 ROLDAN MARIA, JUAN JESUS	3463462
73 ROLDAN SANCHEZ, ISABEL MARIA	12377221
74 ROSADO DIAGO, M. BELEN	6571821
75 SALVADOR SALVADOR, M. PILAR	9315736
76 SANCHEZ DE MIGUEL, GEMMA	6579169
77 SANCHEZ LOSADA, M. LUISA	6536447
78 SANCHEZ-FERRERO DIAZ, JOSE LUIS	6570537
79 SANTOS VILDA, MARTA	13164071
80 SANZ LOPEZ, JUAN	6564565
81 TERCEÑO GONZALEZ, MARGARITA	6561610
82 URDIALES SERRANO, ANGEL	71419209
83 VICENTE CASADO, M. LUISA	
84 VICTORIA ROMO, ANDRES	3461910
85 ZUÑIGA REINARES, BEATRIZ	16596962

2.- EXCLUIDOS**APELLIDOS Y NOMBRE CAUSA**

1.- LEAL ARROM, MIGUEL Incumplimiento del requisito exigido en la Base Tercera de las Bases Específicas, en relación con la Base Tercera, apartado 3.5) de la Convocatoria Unitaria.

2.- MARTIN HERRAEZ, ANA ISABEL

Incumplimiento del requisito exigido en la Base Segunda de las Bases Específicas, en relación con la Base Tercera, apartado 3.5) de la Convocatoria Unitaria

3.- TRECEÑO HERRERO, MERCEDES

Incumplimiento del requisito exigido en la Base Tercera de las Bases Específicas y apartado 3.4) de las Bases Unitarias, en relación con la Base Tercera, apartado 3.5) de las que rigen la Convocatoria Unitaria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 18/12/2002

El Tte. de Alcalde Delegado, (Res. 31/07/02) *José M. Monforte Carrasco*

- ooo -

Número 5.117

Ayuntamiento de Piedralaves

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el presupuesto Municipal para el año 2002, se publica el mismo a nivel de capítulos:

INGRESOS**Operaciones Corrientes:**

1 Impuestos directos	359.789,00
2 Impuestos indirectos	60.000,00
3 Tasas y otros ingresos	278.598,77
4 Transferencias corrientes	344.400,00
5 Ingresos patrimoniales	174.600,00

Operaciones de Capital

7 Transferencias capital	85.277,23
--------------------------	-----------

TOTAL INGRESOS 1.302.665,00

GASTOS**Operaciones corrientes**

1 Gastos de personal	483.230,00
2 Gastos bienes corrientes	413.500,00
3 Gastos financieros	51.700,00

Operaciones de Capital

6 Inversiones reales	202.735,00
7 Transferencias de capital	84.000,00
9 Pasivos financieros	67.500,00

TOTAL GASTOS 1.302.665,00

Junto con el presupuesto se aprueba la plantilla, integrada por:

A) funcionarios:

- 1 Secretario-Interventor (FHN)
- 3 Auxiliares Administrativos
- 1 Oficial Policía Local
- 4 Agentes Policía Local
- 2 Servicios múltiples

B) Laborales:

- 1 Encargado-conductor
- 1 Operarios Servicios múltiples
- 1 Administradora Aula Mentor
- 1 Auxiliar Advo. Biblioteca.
- 1 maquinista
- 1 limpiadora
- 2 limpiadoras 1/2 jornada
- 2 conductores
- 4 servicios varios

Contra la aprobación definitiva, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, desde la publicación de este anuncio en el BOP.

Piedralaves, 25 de noviembre de 2002.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.

- ooo -

Número 5.118

Ayuntamiento de San Martín de la Vega del Alberche

ANUNCIO**PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2002**

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, regu-

ladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2002, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 18 de Noviembre de 2002.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 151.1 de la Ley 39/88 citada a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 151, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento.

En Santa María de la Vega del Alberche, a 4 de diciembre de 2002.

El Presidente, *Ilegible*

– o0o –

Número 5.119

Ayuntamiento de Ojos Albos

ANUNCIO

Se pone en conocimiento general que en la Secretaría de esta Entidad Local se halla expuesto al público el expediente de suplemento de créditos número 2/2002 que afecta al vigente Presupuesto, que fue aprobado por la Asamblea Vecinal de esta Corporación en sesión celebrada el día 18 de diciembre del actual, financiado con los mayores ingresos obtenidos sobre los presupuestados.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 151.1 de la Ley 39/88, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el B.O.P.

- Oficina de presentación: Registro General

- Órgano ante el que se reclama: Asamblea Vecinal del Ayuntamiento.

Igualmente y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 150.3, al que se remite el 158.2 de la Ley 39/88 y artículo 20.3 en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/90, el expediente presenta el siguiente resumen por capítulos:

Capítulo: 2

Denominación: Gastos Corrientes

Importe Inicial: 15.448,41

Aumento: 4.000,00

Total: 19.448,41

Total: 15.448,41 4.000,00 19.448,41

En Ojos Albos, a 18 de diciembre de 2002.

El Alcalde, *Ilegible*.

– o0o –

Número 5.120

Ayuntamiento de Ojos Albos

ANUNCIO

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio del año 2003, aprobado por la Corporación en sesión celebrada con fecha 18 de diciembre de 2002.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 151,1 de la Ley 39/88 citada, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Oficina de presentación: Registro General.

- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

En Ojos Albos, a 18 de diciembre de 2002.

El Alcalde, *Ilegible*.

– o0o –

Número 5.121

Ayuntamiento de Berrocalejo de Aragona

ANUNCIO

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el

Presupuesto General para el ejercicio del año 2003, aprobado por la Corporación en sesión celebrada con fecha 18 de diciembre de 2002.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 151,1 de la Ley 39/88 citada, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Oficina de presentación: Registro General.

- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

En Berrocalejo de Aragona, a 18 de diciembre de 2002.

El Alcalde, *Ilegible*.

- ooo -

Número 5.122

Ayuntamiento de Mediana del Voltolla

ANUNCIO

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio del año 2003, aprobado por la Corporación en sesión celebrada con fecha 18 de diciembre de 2002.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 151,1 de la Ley 39/88 citada, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Oficina de presentación: Registro General.

- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

En Mediana del Voltolla, a 18 de diciembre de 2002.

El Alcalde, *Ilegible*.

Número 5.123

Ayuntamiento de Horcajo de las Torres

ANUNCIO

Tramitándose en este Ayuntamiento expediente para la permuta de la siguiente parcela de propiedad municipal: 1º) parcela 502, polígono 5 término de Horcajo de las Torres, al paraje denominado "La Griega" con una superficie de 3.430 metros cuadrados.

Con las siguientes parcelas a obtener en la permuta: parcela 679, polígono 4 término de Horcajo de las Torres, al paraje denominado "Las Sernas" y un terreno de 5.690 metros propiedad de Doña Teresa Sánchez Arapiles.

Se abre un período de información pública con objeto de que pueda ser examinado el expediente y presentar las observaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de información pública: Quince días hábiles a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Oficina de examen y presentación de reclamaciones: El Ayuntamiento

c) Órgano ante quien se reclama: El Ayuntamiento Pleno.

Horcajo de las Torres a 13 de Diciembre de 2002.
El Alcalde, *Fructuoso Corona Blanco*.

- ooo -

Número 5.135

Ayuntamiento de Riofrio

EDICTO

Aprobado inicialmente por la Corporación de mi Presidencia el Expediente nº1 de Modificación de Créditos en el Presupuesto en vigor, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuáles podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulara ninguna reclamación el Expediente se entenderá aprobado definitivamente por haberlo así dispuesto el Acuerdo de aprobación inicial.

Riofrío, a 17 de diciembre de 2002.

La Alcaldesa, *Ilegible*

Número 5.140

Ayuntamiento de Villarejo del Valle

BASES POR LAS QUE SE RIGE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO, DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DE ESTA CORPORACIÓN.

De acuerdo con lo establecido en el art. 64.1 de la Ley 42 de 1994 de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social y el Decreto 250/1995 de 1995 de 14 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se regula el nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación nacional, la Sra. Alcaldesa por Decreto de 12 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo de aprobar las bases que a continuación se reproducen:

PRIMERA: Características del puesto: Se convoca concurso de méritos para cubrir, por personal interino, el puesto de Secretaría-Intervención de esta Corporación, reservado a funcionarios con habilitación nacional de la subescala de Secretaría-Intervención, grupo B, nivel de Complemento de Destino 16.

SEGUNDA.-Lugar y plazo de presentación de solicitudes: Los aspirantes a cubrir dicha plaza deberán dirigir sus solicitudes a la Sra. Alcaldesa-Presidenta de esta Corporación, o por cualquier otro medio de los previstos en el art 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en el plazo de CINCO DÍAS hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el B.O.P, así como la documentación acreditativa de los méritos que aleguen.

TERCERA.-Requisitos para participar en la Selección: Los candidatos deberán reunir en el momento en que termine el plazo de presentación de solicitudes los siguientes requisitos:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos 18 años.
- c) Haber superado los tres primeros cursos de las licenciaturas de Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Económicas o Empresariales art 22.1c) de R.D. 1.174/1987 de 18 de Septiembre. .

d) No estar separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

e) No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que le impida el ejercicio de las funciones correspondientes.

f) No estar incurso en causas de incompatibilidad, conforme a lo establecido en la Ley 53/84, de 26 de diciembre.

CUARTA.-Baremo de méritos.

El procedimiento de selección será el concurso de méritos en el que se valorará:

1º.-Por haber superado alguno o algunos de los ejercicios de las pruebas selectivas convocadas para el acceso a la misma subescala y categoría a la que corresponde el puesto convocado: 1,5 puntos por ejercicio, hasta un máximo de 3 puntos.

2º.-Por estar en posesión de titulación académica (Licenciatura) distinta de la exigida para participar en esta convocatoria y relacionada con las funciones a desempeñar: 1 punto por cada titulación, hasta un máximo de 2 puntos.

3.-Por conocimientos, debidamente justificados mediante la realización de cursos impartidos por organismos públicos, en los siguientes sectores (y siempre relacionados con la Administración Local): Urbanismo, Informática, Gestión Económico-Financiera, Tesorería y Recaudación, Contabilidad, Legislación Sectorial. De 25 a 50 horas, 0,50 puntos por curso; de 51 a 99 horas, 0,75 puntos por curso; de más de 100 horas, 1 punto por curso, hasta un máximo de 3 puntos.

4º.-Por haber prestado servicios en puestos de Secretaría-Intervención con nombramiento oficial por órgano competente: 0,1 punto por cada mes trabajado hasta un máximo de 4,8 puntos.

Los méritos se acreditarán por los aspirantes mediante certificaciones originales emitidos por los órganos competentes ó fotocopias compulsadas de los títulos o diplomas.

Si se estimase necesario, la Comisión de Selección podrá convocar a los aspirantes a la realización de pruebas para determinar con mayor precisión la aptitud de los mismos, puntuándose hasta un máximo de 4 puntos. Asimismo, podrá convocarles para la realización de una entrevista, a los solos efectos de concreción de los méritos alegados.

Tanto la convocatoria de pruebas como de entrevistas se comunicará a los interesados con una antelación mínima de cuatro días hábiles.

QUINTA.- Composición del órgano de selección. La Comisión de Selección estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: La Presidenta de la Corporación.

Vocal: Un funcionario designado por la Junta de Castilla y León.

Vocal Secretario: Un funcionario de Habilitación Nacional designado por el Colegio Profesional de Secretarios.

SEXTA.- El candidato que resulte seleccionado deberá presentar la siguiente documentación: fotocopia del D.N.I., fotocopia de los documentos acreditativos de poseer la titulación exigida como requisito para el acceso, declaración de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública y de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones correspondientes, así como declaración de no estar incurso en causa de incompatibilidad del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

SÉPTIMA.- La Comisión de Selección propondrá a la Corporación el candidato seleccionado y, en su caso, el suplente y, de acuerdo con dicha propuesta, el Presidente de la misma remitirá la propuesta de nombramiento y el expediente completo a la Dirección General de Administración Territorial, que resolverá definitivamente. El Presidente de la Corporación hará público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento el nombramiento efectuado.

OCTAVA.- El candidato nombrado deberá tomar posesión en el plazo de tres días desde el siguiente a la recepción de la Corporación de la resolución por la que se efectúa el nombramiento.

NOVENA.- El funcionario interino cesará en el desempeño del puesto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7 del Decreto 250/1995 de 14 de diciembre de 1995.

En Villarejo del Valle a 12 de diciembre de 2002.

La Presidenta de la Corporación, *Ilegible*.

– o0o –

Número 5.144

Ayuntamiento de Nava de Arévalo

ANUNCIO

Desafectados como bien de uso público 14 metros cuadrados de este Ayuntamiento, ubicados en el Anejo de Vinaderos, y calificados como bien patrimonial, y a su vez como parcela sobrante, según acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 12-

12-2002, se expone el expediente a información pública por plazo de un mes en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la provincia, durante el cual se pueden formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Nava de Arévalo a 16 de diciembre de 2002.

El Alcalde, *Ilegible*.

– o0o –

Número 5.156

Ayuntamiento de Cebreros

DECRETO

En la Villa de Cebreros a veinte de diciembre de dos mil dos.

Siendo las diez horas treinta minutos, en el despacho oficial de la Sra. Alcaldesa Doña María Pilar García González, con asistencia de la Secretaria D^a Mercedes Galán Narrillos, dispone cuanto sigue:

Teniendo previsto ausentarme de esta localidad desde la tarde del día veinte de diciembre de 2002, hasta el próximo día veintiséis de diciembre de dos mil dos, para disfrutar de un período vacacional, por la presente dispongo que durante mi ausencia, las funciones de Alcaldía sean asumidas por el Teniente Alcalde D. Jesús María Alonso Rosado.

Leído el Decreto precede y estimado conforme, es firmado por la Autoridad que lo ha adoptado, Dándose por concluido el acto, a la diez horas treinta y cinco minutos. De todo lo cual, como Secretaria doy fe.

Firmas, *Ilegibles*.

– o0o –

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 5.148

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2 ÁVILA

EDICTO

D. JOSÉ LUIS CAMPO RIOSERAS SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE ÁVILA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de Juicio de Faltas nº 350/2002 y en el mismo se ha dictado resolución de esta fecha, del siguiente tenor literal.

PROVIDENCIA. MAGISTRADO-JUEZ
SRA. MARTÍN-DUARTE CACHO.

Siendo constitutivos de falta los hechos, se acuerda la celebración del correspondiente Juicio Oral, señalándose para ello el día 21 DE ENERO DE 2003 A LAS 11.00 en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en el Paseo de San Roque núm. 17 de Ávila citándose al Sr. Fiscal, perjudicado y denunciado, advirtiéndoles que deberán concurrir con las pruebas de que intenten valerse y testigos y con las prevenciones legales.

Lo acuerda, manda y firma S. S^a, doy fe.
E/

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a LUIS DELGADO GONZÁLEZ actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de LA PROVINCIA , expido el presente en ÁVILA a catorce de Diciembre de dos mil dos.

El/La Secretario, *Ilegible*.

- ooo -

Número 5.149

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 4 ÁVILA

EDICTO

DOÑA CARMEN BURDIEL ALVARO SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE ÁVILA

HACE SABER:

Que en dicho tribunal y se tramita procedimiento de RECLAMACIÓN DE CUOTAS A MOROSOS 381/2000 , a instancia de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN DEHESA DE PANCORBO contra DOÑA CONCEPCIÓN DE LA COBA GUTIERREZ, y los herederos de DOÑA CARMEN DE LA COBA GUTIERREZ Y DON RAFAEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, los bienes que

más abajo se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de Audiencias de este juzgado el próximo día 8 DE ABRIL DE 2003 a las 10.00 horas de su mañana.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

BIENES Y OBJETO DE SUBASTA Y VALOR

Mitad individa perteneciente a Doña Concepción de la Coba Gutierrez, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ávila al nº 7.362, tomo 1.525, libro 76 de Maello, Folio 192, inscripción primera.

Dado en ÁVILA a doce de Diciembre de dos mil dos .

La Secretaria, *Ilegible*.

- ooo -

Número 5.157

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 2 ÁVILA

EDICTO

D MIGUEL ANGEL PEREZ MORENO, MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE ÁVILA

HAGO SABER: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el nº 1000006 /2002 a instancia de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ÁVILA contra JUAN LUIS MARTÍN JIMÉNEZ, MARÍA JESÚS BENEITE VEGAS sobre juicio Hipotecario, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación se enumeran a continuación:

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALORACIÓN:

LOCAL FINCA registral numero 25.222, inscrita al tomo 1522, libro 345, folio 118 del registro de la Propiedad de Ávila. Sito en Avd. 18 de Julio n. 40, planta baja, local nº 2 de Ávila.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado C/BAJADA DE DON ALONSO, 1, el día DIECISIETE DE MARZO a las 9,30 h .

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.- Los licitadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

1º.-Identificarse de forma suficiente.

2º.-Declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.

3º.-Presentar resguardo de que han depositado en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado en el BBVA nº 290-0000-05-006-02 o de que han prestado aval bancario por el 30 por 100 del valor de tasación de los bienes. Cuando el licitador realice el depósito con cantidades recibidas en todo o en parte de un tercero, se hará constar así en el resguardo a los efectos de los dispuesto en el apartado 2 del artículo 652 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.

2.- Sólo el ejecutante podrá hacer postura reservándose la facultad de ceder el remate a un tercero.

3.- Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado y con las condiciones expresadas anteriormente.

4.- Cuando la mejor postura sea igual o superior al 70 por 100 del avalúo, se aprobará el remate a favor del mejor postor. Si fuere inferior, se estará a lo previsto en el artículo 670 de la LECn.

5.- La certificación registral está de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

6.- Las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que por el sólo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si e remate se adjudicare a su favor.

7.- No consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas del ejecutado .

8.-Si por fuerza mayor, causas ajenas al Juzgado o por error se hubiere señalado un Domingo o día festivo y no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil .

9.- El tipo de la subasta es el de 42.070,85 euros.

Si por fuerza mayor, causas ajenas al Juzgado o por error se hubiere señalado un Domingo o día festivo y no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Se hace constar que el presente sirve de notificación suficiente a los demandados en caso de no ser posible la notificación personal.

Ávila dieciséis de diciembre de dos mil dos.

El/La Secretario/A Judicial, *Ilegible*.

– ooo –

Número 5.106

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 AREVALO

EDICTO

DOÑA INES REDONDO GRANADO JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE ARÉVALO .

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 321/2002 a instancia de CASILDA GARCÍA GARCÍA, LAURENTINO GARCÍA GARCÍA, JOSE MARÍA GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO GARCÍA GARCÍA expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas: URBANA: casa en el casco de ARÉVALO calle Arco de Ávila, numero 10, linda derecha entrando, casa de Petra Pascual, izquierda de Benito Blas, espalda de Banco Central, consta de planta baja, Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arevalo tomo 2.360, Libro 64, Folio 120, Finca 4.430.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a D. MARIANO GONZÁLEZ GÓMEZ como titular registral y a Dª. ROSARIO UNGRIA GONZÁLEZ como titular catastral y a los propietarios colindantes de la finca objeto del expediente: HEREDEROS DE Dª. FELISA Y Dª. CARMEN CERMEÑO, HEREDEROS DE ENRIQUE GRACIA y a D. TOMAS DE LA FUENTE IZQUIERDO para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho,convenga.

En Arévalo a dos de Diciembre de dos mil dos.

Firmas, *Ilegibles*.